SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN Nº 084 /2013

POR LA CUAL SE AUTORIZA ADJUDICACION A LA EMPRESA AUTOMOTIVE SAIE LA PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA VEHÍCULOS DE LA SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS.-

Asunción, 17 de Setiembre de 2013.-

VISTO : El informe de evaluación presentado por el Comité de Evaluación conformada según Resolución Nº 58/2013 de la Máxima Autoridad de la Senad, para la consideración y estudio de las ofertas presentadas en la convocatoria realizada por la Senad para la Adquisición Repuestos para Vehículos de la Senad, proceso iniciado con la comunicación realizada a la DNCP según Expediente Nº 323.390 en fecha 03/07/2013, ID Nº 257.656

CONSIDERANDO : El informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación del Lote Nº 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7 y 8 a favor de la Empresa Automotive SAIE, en virtud de que la misma cumple sustancialmente con la condición legal, económica y técnica establecida en la Carta de Invitación para la adquisición de Repuestos para Vehículos de la Senad. Asi mismo, la empresa Automotive SAIE presento oferta de Repuestos que se ajustan sustancialmente con las condiciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose a la disposición del Artículo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 y el Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, para realizar la Adjudicación correspondiente.

Que, esta Secretaría Ejecutiva no pone objeción alguna acerca de la sugerencia realizada por el Comité de Evaluación, y, que conforme al Artículo Nº 34 inciso c último párrafo faculta a la Autoridad Máxima de la Senad ha realizar la contratación directa, porque con la contratación ha realizar se garantiza las mejores condiciones de contratación para el Estado Paraguayo.

Que, el Artículo Nº **6** del Decreto Nº 5279/05 establece que el Secretario Ejecutivo es el titular y representante legal de la SENAD, ejerce el gobierno de la institución y la administra

Por tanto; en ejercicio de sus atribuciones legales,
EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

RESUELVE:

Art. 1º **ADJUDICAR,** conforme al visto y considerando de la presente Resolución, a la empresa **AUTOMOTIVE SAIE** la provisión de los Repuestos para los Vehículos de la Secretaria Nacional Antidrogas, agrupados en el Lote Nº 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; y 8, del proceso con ID Nº 257.656. El detalle de la adjudicación se registra en el siguiente cuadro:

Objeto del Gasto	Empresa Adjudicada	RUC Nº	Monto Adjudicado
340 –Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	Automotive SAIE (Lote Nº 1 hata el Nº 8)	80003251-9	69.857.095.
Total de la Adjudicación			**69.857.095.**

Art. 2º **AUTORIZAR** la firma del Contrato correspondiente con la Empresa Automotive SAIE, para la Provisión de Repuestos para los Vehículos de la Secretaria Nacional antidrogas, la que regirá desde la fecha de la adjudicación hasta el 31 de Diciembre de 2013.

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Agte. Esp. Luis Alberto Rojas Ramírez
Ministro Secretario Ejecutivo
SENAD